

## Los principios de las ciencias médicas: desde la óptica de la Educación Avanzada

*The principles of medical sciences: from the perspective of Advanced Education*

**Dr. C. Juan Carlos Cala Solozabal.** Profesor Titular. Hospital General Docente Calixto García. La Habana. Cuba.

Correo: [juancarloscalasolozabal@gmail.com](mailto:juancarloscalasolozabal@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-9666-896X>

**MSc. Armando Benguí.** Hospital Militar Superior.

Correo: [benguirmando16@gmail.com](mailto:benguirmando16@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-8822-1815>

**Dr.C. Xiomara Casanova Acosta.** Profesor Titular. Policlínico Docente Luis Galván Soca. La Habana. Cuba.

Correo: [xcasanova@infomed.sld.cu](mailto:xcasanova@infomed.sld.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2323-0832>

Recibido: febrero de 2023

Aprobado: abril de 2023

---

### Resumen

El acercamiento a la temática y su realidad se realiza desde una perspectiva dialéctico materialista y con enfoque cualitativo. Se apropia de las potencialidades de los métodos de investigación: sistematización y revisión documental de tesis doctorales y artículos de investigadores de la comunidad científica. A partir de la consulta de la literatura especializada se pudo identificar los autores y temáticas que revelan la importancia de los principios de la Educación Avanzada para la formación y capacitación de profesionales. Las concepciones cubanas de la Educación Avanzada, reflejadas en la obra de sus principales autores: Añorga (1995); González (1998) y Valcárcel (1999), entre otros, discrepan de las posiciones asumidas por otros investigadores de la región, al considerarlas elitistas por estar dirigidas sus acciones solo a los graduados universitarios, de ahí que

### Abstract

The approach to the subject and its reality is carried out from a dialectical materialist perspective and with a qualitative approach. Appropriates the potential of research methods: systematization and documentary review of doctoral theses and articles by researchers from the scientific community. From the consultation of the specialized literature, it was possible to identify the authors and themes that reveal the importance of the principles of Advanced Education for the training and training of professionals. The Cuban conceptions of Advanced Education, reflected in the work of its main authors: Añorga (1995); González (1998) and Valcárcel (1999), among others, disagree with the positions taken by other researchers in the region, considering them elitist because their actions are directed only at university graduates, hence they broaden their field of research to all human resources.



ellos amplían su campo de investigación a todos los recursos humanos. La Educación Avanzada surge como parte de los esfuerzos por enriquecer la pedagogía cubana, y encuentra sus premisas en las ideas pedagógicas de José Antonio Saco, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí y en las ideas de Fidel Castro Ruz. El objetivo del presente artículo es establecer una relación de complementación entre los principios de las ciencias médicas y los principios de esta teoría educativa que ofrece la Educación Avanzada.

**Palabras clave:** teoría educativa, principios, formación y capacitación de profesionales.

Advanced Education arises as part of the efforts to enrich Cuban pedagogy, and finds its premises in the pedagogical ideas of José Antonio Saco, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí and in the ideas of Fidel Castro Ruz. The objective of this article is to establish a complementary relationship between the principles of medical sciences and the principles of this educational theory offered by Advanced Education.

**Keywords:** educational theory, principles, education and training of professionals.

---

## Introducción

La educación superior del siglo XXI debe orientarse hacia una sólida formación a partir de la concepción de los procesos de aprendizaje con un carácter eminentemente productivo; esto hace que la educación de posgrado se sustente en un egresado que esté dotado de los recursos intelectuales y humanos que le garanticen educarse durante toda su vida profesional. (Herrera, 2016)

Resulta incuestionable el papel de la educación de posgrado en el desarrollo del capital humano. Esta constituye un concepto vinculado a fortalecer y mantener las competencias profesionales para garantizar la calidad del desempeño laboral y se encuentra subdividida en dos modalidades o vertientes diferentes pero complementarias: Educación posgraduada continua o superación profesional, que contempla un sistema de actividades de aprendizaje y consolidación profesional, como expresión de la creación intelectual; dentro de sus formas pueden considerarse: cursos, talleres, entrenamientos, cursos precongresos, seminarios de posgrado, conferencias especializadas, el debate científico, diplomados y estudios supervisados por profesionales de alta capacitación. Educación posgraduada formal o formación académica: se refiere a un sistema de actividades de aprendizaje exigente, regulado a nivel nacional y ejecutado en las instituciones con la debida autorización y otorga un título académico y científico, se consideran como sus formas: las especialidades, maestrías y los estudios doctorales. (MES, 2004)

Dentro de la educación de postgrado y formando parte de esta se encuentra la Educación Avanzada, teoría educativa que tiene entre sus objetivos el mejoramiento no solo profesional, sino humano, se manifiesta en la adquisición de contenidos que le permitan al ser humano su mejoramiento, y en donde se evidencien aspectos como la solidaridad, el humanismo, el respeto, el compromiso con la sociedad, la responsabilidad, la defensa de sus criterios, y la entrega e integración a las soluciones de los problemas que pueda presentar tanto en su vida personal como laboral. En tal sentido, abarca sus implicaciones en el entorno social donde se destaca el sentido de la vida, de lo humano, de lo ético y en el mejoramiento de su calidad de vida. (Añorga, 2020)

La educación de posgrado en el Sistema Nacional de Salud (SNS) cubano tiene, entre sus objetivos fundamentales, la superación continua y sistemática de los profesionales, así como el desarrollo de habilidades y destrezas, que, unido a la política social de salud, genera oportunidades para establecer una



dinámica alternativa en la búsqueda de los contenidos más cercanos a las necesidades y los valores sociales contextuales.

En las ciencias médicas, existen principios que rigen la educación de posgrado y, de manera particular, condicionan la organización, ejecución y control del proceso docente educativo, como son: la integración docente-asistencial-investigativa, la vinculación estudio-trabajo y teoría con la práctica, la educación en el trabajo como forma de organización de la enseñanza predominante, la enseñanza tutorial, así como la educación continuada y permanente. (Cardentey, 2015) De ahí que el objetivo de la investigación sea establecer una relación de complementación entre los principios de las ciencias médicas y los principios de esta teoría educativa que ofrece la Educación Avanzada.

### **Materiales y Métodos**

El acercamiento a la temática y su realidad se realiza desde una perspectiva dialéctico materialista y con enfoque cualitativo. Se apropia de las potencialidades de los métodos de investigación: sistematización y revisión documental en la revisión de tesis doctorales y artículos de investigadores de la comunidad científica, para identificar aquellos que evidencian la importancia de los principios de la Educación Avanzada para la formación y capacitación profesionales. Los métodos de análisis y síntesis se aplican para el desarrollo del tema y arribar a las conclusiones que responden al objetivo propuesto por las autoras del artículo.

### **Resultados**

La sociedad del siglo XXI se ha caracterizado por el acelerado desarrollo que han alcanzado las ciencias en el mundo, lo que exige asumir una actitud de superación constante, con el objetivo de mantener actualizados los conocimientos. El desarrollo científico y tecnológico mundial actual conlleva la necesidad de garantizar una educación continua permanente durante toda la vida laboral activa del profesional para poder asegurar que el desempeño laboral se mantenga e incremente cualitativamente, por lo que se deben eliminar las barreras que han existido entre la educación de pregrado, postgrado y la educación permanente. (Añorga, 1995)

A su sistematización aportan los diversos estudios de Añorga, gestora de esta teoría educativa y, recientemente, Cardoso, Valdés y Panesso (2022), los que favorecieron el acceso a las bases epistemológicas de la Teoría de la Educación Avanzada como teoría educativa cubana. Entre sus principales representantes, emerge la Profesora Julia Añorga Morales, del Centro de Estudios de Posgrado, del Instituto Superior Pedagógico –hoy Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona– de Cuba y Víctor Morlés Sánchez, del Centro de Estudios sobre Educación Avanzada, de la Universidad Central de Venezuela. Las concepciones cubanas de la Educación Avanzada, reflejadas en la obra de sus principales autores: Añorga, González y Valcárcel, entre otros, discrepan de las posiciones asumidas por otros investigadores de la región, al considerarlas elitistas por estar dirigidas sus acciones solo a los graduados universitarios, de ahí que ellos amplían su campo de acción a todos los recursos humanos. La Educación Avanzada surge como parte de los esfuerzos por enriquecer la pedagogía cubana y encuentra sus premisas en las ideas pedagógicas de José Antonio Saco, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí y en las ideas de Fidel Castro Ruz.



Son propuestos por (Añorga 2012) en su tesis de Doctor en Ciencias, el sistema de principios de la Educación Avanzada, estos son:

– Principio de la Relación entre pertinencia social, los objetivos, motivación y la comunicación (actividad laboral, intereses personales y sociales). En este principio se destaca la correspondencia existente entre la pertinencia social del problema que se investiga o su desarrollo en el proceso pedagógico y las diferentes alternativas para brindar respuesta a la problemática existente, teniendo presente los objetivos como categoría rectora y el sistema de conocimientos, habilidades y valores necesarios para satisfacer las demandas de la sociedad. Este principio se manifiesta en la elevada pertinencia de las acciones que sustentan la superación en beneficio del desempeño profesional de los trabajadores de la salud y particularmente los médicos, para lo cual se requiere, a la par del adecuado conocimiento teórico de su trabajo, el desarrollo de valores que conforman las competencias necesarias para este personal. Resulta imprescindible la motivación personal en el auto-aprendizaje y el desarrollo de las competencias profesionales, en las que se requiere actuar con originalidad y creatividad y esto viene aparejado con los valores, sentimientos y virtudes que demandan de los profesionales de la medicina referida a la sensibilidad y compromiso social que deben poseer.

– Principio del vínculo entre la racionalidad, la actividad y la calidad del resultado. La aplicación de este principio en las acciones de superación, se manifiesta tiene la ventaja de poder realizarse desde el puesto de trabajo, empleando adecuadamente las nuevas tecnologías tales como videos, las redes sociales y el correo electrónico, como recursos para la auto superación consciente de los trabajadores y donde las formas de superación y capacitación como son los entrenamientos y el asesoramiento por parte del tutor, no requieran del alejamiento del trabajador de su desempeño profesional. Se evidencia en la transmisión de artículos actualizados sobre diversas temáticas médicas a través de las redes sociales de los profesores a los educandos lo que permite la superación constante.

– Principio del carácter científico del contenido, la investigación, la independencia cognoscitiva y la producción de nuevos conocimientos: el cumplimiento de este principio se establece desde la óptica de las ciencias médicas el proceso de diseño de las formas de superación, al tomar en cuenta el desarrollo científico adquirido por los participantes desde su formación básica y la contextualización de los nuevos conocimientos a la realidad social de las ciencias médicas en Cuba. Al mismo tiempo, el desarrollo de acciones de superación favorece en los estudiantes y profesores la actividad investigativa en la ejecución de las diferentes alternativas de superación, favorece la independencia cognoscitiva y la producción de nuevos conocimientos y valores para el desempeño profesional.

– Principio del vínculo de la teoría con la práctica, la educación en valores y una conducta ciudadana. La vinculación de la teoría con la práctica mediante la superación en el puesto de trabajo, infiere una fortaleza para su concreción en el escenario donde laboran el personal médico, en el que se incorporan las experiencias personales de los que participan en dicha capacitación y donde aprovechan sus potencialidades individuales para resaltar valores de responsabilidad, solidaridad, laboriosidad y ética requeridos para el adecuado desempeño profesional. Se evidencia desde esta óptica la adquisición de habilidades del estudiante de medicina, el desarrollo de competencias del médico que se evidencia en el desempeño profesional de este que contribuye a una mejor atención médica y a su calidad.

El principio rector estructurador de la Teoría de la Educación Avanzada: “es el Vínculo de la Teoría con la Práctica, y lo operacionaliza en una de sus relaciones esenciales, que es el vínculo entre teoría,



currículo y práctica” (Añorga, 1995, p.33). Para evidenciar la importancia del capital humano de la sociedad y el mejoramiento profesional y humano, a partir de comenzar a resolver los problemas, insuficiencias, conflictos que presentan los hombres, mediante el currículo que aborden, para que estos sean capaces y disfruten plenamente su medio, por haber alcanzado un nivel satisfactorio de enriquecimiento personal y cultural, de dignidad, responsabilidad, solidaridad, honestidad, relaciones interpersonales, cooperación con otros y muy especialmente la radicalización de su identidad y el reconocimiento de su utilidad. (Sosa, 2016)

Las vinculaciones estudio-trabajo y teoría con la práctica constituyen principios del sistema nacional de educación cubano y tiene profundas raíces en las concepciones de José Martí Pérez sobre la educación, quién resumió la necesidad de borrar el divorcio existente entre la teoría y la práctica, y propugna la fusión de estas actividades. La formación de los recursos humanos en las ciencias médicas se ha estructurado partiendo del principio de la educación en el trabajo: aprender y perfeccionarse en los servicios de salud y en la comunidad. (Fernández, 2013) La enseñanza tutorial como modelo de transmisión de conocimientos, se repite y desarrolla en la educación médica, en los diferentes escenarios docentes de la atención primaria y secundaria. En tanto, la educación continuada y permanente, reconocida como conjunto de experiencias que siguen a la formación inicial, permiten al trabajador de la salud mantener, aumentar y mejorar su competencia para que esta sea pertinente al desarrollo de su responsabilidad. (Urbina, 2015)

En las ciencias médicas, existen principios que rigen la educación de posgrado y de manera particular, condicionan la organización, ejecución y control del proceso docente educativo, como son: la integración docente-asistencial-investigativa, la vinculación estudio-trabajo y teoría con la práctica, la educación en el trabajo como forma de organización de la enseñanza predominante, la enseñanza tutorial, así como la educación continuada y permanente. (Cardentey, 2015)

En el desarrollo histórico de la medicina, la importancia y papel que la ciencia médica y la práctica profesional ha jugado en la formación de los médicos, ha dependido del desarrollo alcanzado por las ciencias médicas, la valoración social del trabajo físico y la valoración pedagógica en cada etapa histórica. El estudio trabajo se enarboló como principio rector de la educación cubana con el triunfo de la revolución de 1959, basado en los postulados de José Martí, el maestro de nuestra independencia y nacionalidad, de la tradición Marxista-leninista de la educación para la nueva sociedad en construcción y de la concepción de la dirección revolucionaria del país, lo cual permitió que se concretara y plasmara en la práctica en todos los niveles, incluyendo la educación universitaria, a lo largo y ancho del país.

La conceptualización de la universalización de la universidad en la década del 70, encontró en Ciencias Médicas el terreno abonado por las tradiciones del papel de la práctica médica en medicina y permitió en el ejercicio de esta práctica hacer palpable y estructuralmente ostensible las ideas de muchos pedagogos y filósofos: Rousseau, Sepelletier, Pestalozzi, Avena, Marx, Engels y otros. La educación en el trabajo es la conceptualización médica del principio rector del estudio trabajo. Es sombrilla obligada que debe cubrir prioritariamente todos los principios señalados anteriormente en la elaboración del Nuevo Plan de Estudios (NPE) de Medicina de todos los profesionales de la salud en todos los niveles de su educación: esto es, pregrado, postgrado y educación permanente. Por educación en el trabajo se entiende la formación y educación, especialmente en el área clínico-epidemiológica de los estudiantes a partir de la práctica médica y el trabajo médico y social como fuente de aprendizaje y educación complementada de



actividades de estudio congruentes con esa práctica para la comprensión total de la sociedad, la filosofía que la sustenta y de su profesión o especialidad médica.

Se debe orientar el diseño curricular en medicina a varios principios generales de los cuales son rectores: la Educación en el Trabajo (ET) y la Integración Docente Asistencial Investigativa (IDAI). Los demás, no obstante ser importantes, se les subordinan y en parte contribuyen a concretar en la práctica la significación de los primeros. La ET para hacerse realidad y no permanecer como declaración formal tiene que constituir la columna vertical, no sólo del currículo en su totalidad, sino muy en especial de acuerdo a como está diseñado nuestro plan de estudio, de todas y cada una de las unidades curriculares en la cual se descompone e integra el área clínico-epidemiológica del currículo (10). La denominación organizativa más acertada por estar más cerca de la actividad educativa sería la de educación en el trabajo diario en servicio. No se trata de dar supremacía al trabajo en detrimento de la educación y la enseñanza, de los aspectos específicamente pedagógico y formativo de los estudiantes internos, residentes o especialistas en educación permanente. Ambas actividades son importantes, ambas se complementan y deben estar equilibradas en la formación médica. El tomar la educación en el trabajo y la práctica médica como lo primero y lo principal, se debe a que es precisamente la práctica médica transformadora y su expresión más elocuente, el trabajo, lo determinante en todo el proceso de la actividad humana. La actividad cognoscitiva y valorativa se da en el momento de la práctica transformadora, están unidas en un solo haz, pero son secuencias y no motores. La educación en el trabajo como principio rector se da en todas las carreras de formación de profesionales de la salud, en la residencia de formación de especialistas, y en la educación permanente cualquiera sea el objetivo a alcanzar: perfeccionar, complementar, cambiar y actualizar.

### **Discusión**

La sistematización de las fuentes consultadas conjuntamente con el análisis documental y de contenido de estas favoreció a los autores establecer las siguientes consideraciones:

1 Se establecen mediante la utilización de los métodos y los principios de la Educación Avanzada, así como los métodos que se aplican en la enseñanza de la medicina desde la óptica de la Educación avanzada una relación de complementación entre los principios de las ciencias médicas y los principios de esta teoría educativa; lo que da respuesta al objetivo planteado en este texto

2 Se evidencia la complementariedad entre los principios de la educación avanzada y los principios de las ciencias médicas.

3 Las autoras consideran importante que el principio rector estructurador de esta teoría educativa se corresponde con el principio rector de la enseñanza de la medicina.

### **Referencias Bibliográficas**

Añorga, J. (1995). Teoría sobre los Sistemas de Superación. CENESEDA.

Añorga, J. (2012). La Educación Avanzada teoría educativa para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad (Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona)



- Añorga, J. (2015). La Educación Avanzada teoría educativa para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad. Editorial UNIAJC.
- Añorga, J. (2018). Conferencia magistral en Curso Posdoctoral. Material docente para doctores en Ciencias Pedagógicas. UCPEJV
- Añorga, J. (2020). Lo increíble de los comportamientos humanos, la pedagogía, las Ciencias de la educación y la Educación Avanzada. Panorama. Cuba y Salud, 15(2). <https://revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/1105>
- Cardentey, J., González, R. (2015). Aspectos acerca de la superación profesional en la educación médica. Educ Med Super [Internet]. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412016000100015](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000100015)
- Cardoso, L., Valdés, M., y Panesso, V. (2022). La teoría de la Educación Avanzada: epistemología de una teoría educativa cubana. Varona, (EE2022). <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/1549>
- Fernández, J. (2013). El principio rector de la educación médica cubana. Educ Med Super [Internet]. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412013000200011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200011)
- Herrera, G., y Horta, D. (2016). Superación pedagógica y didáctica: necesidad impostergable para los profesores y tutores del proceso de especialización. Educ Med Super [Internet]. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742016000200003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000200003)
- Ministerio de Educación Superior. (2004). Reglamento de Postgrado. Resolución 132/04. MES.
- Sosa, S. (2016). Estrategia pedagógica para el mejoramiento del desempeño médico de los especialistas en formación de medicina interna en la atención integral a los pacientes epilépticos y sus familiares [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona].
- Urbina, O. (2015). La educación de posgrado en las universidades médicas cubanas. Educ Med Super 29(2). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412013000200011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200011)

### **Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos**

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

### **Contribuciones de los autores**

**Juan Carlos Cala Solozabal:** redacción del artículo, fundamentos teóricos, diseño de la metodología.



**Armando Benguí:** diseño del artículo, fundamentos teóricos metodológicos, revisión de todo el contenido.

**Xiomara Casanova Acosta:** tratamiento estadístico e informático.

